



## **PRIMERA CONVOCATORIA** **COTIZACIÓN N° 391**

ADQUISICIÓN DE VESTUARIO DE CABALLERO - UGEL LA CONVENCIÓN.

LA PRESENTACIÓN SERÁ FÍSICA EN NUESTRA INSTITUCIÓN  
DIRECCIÓN JR. INDEPENDENCIA N° 431

**LUGAR DE PRESENTACIÓN:**

MESA DE PARTES DE LA UGEL- LC

**FECHA DE PRESENTACIÓN:**

Hasta el 28 DE DICIEMBRE DEL 2025

**HORA DE PRESENTACIÓN:**

Hasta las 04:00 pm

**Adjuntar:**

- Propuesta económica.
- Ficha ruc.
- Declaraciones Firmadas.
- Copia de DNI.
- En caso de ser persona jurídica adjuntar vigencia de poder.
- **ESTAR DENTRO DEL RUBRO.**

**ATENTAMENTE**



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000391

UNIDAD EJECUTORA : 304 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCIÓN

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001107

Nº E/M : 00391

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha :
Concepto :	Moneda : S./.
ADQUISICION DE VESTUARIO PARA CABALLERO	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
14	UNIDAD	899600020424	CAMISA DE POLIESTER MANGA LARGA T &K		
14	UNIDAD	899600190016	CORBATA DE POLIÉSTER T &K		
14	UNIDAD	899600040438	PANTALÓN DE POLIÉSTER PARA CABALLERO T &K		
					<b>TOTAL</b>

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA - LA CONVENCIÓN

## Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- Plazo de Entrega en Nº Dias/ Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Indicar Marca de Procedencia

- Tipo de Cambio :

## Requerimientos Técnicos:

Producto Original o Compatible

Atentamente;

**CAPÍTULO III**  
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**1. Denominación y finalidad pública de la contratación.**

**Denominación**

Adquisición de vestuarios, accesorios y prendas de vestir para el personal masculino de la UGEL La Convención.

**2. Objetivo de la contratación.**

**Objetivo.**

Contratar de vestuarios, accesorios y prendas de vestir para el personal de la UGEL La Convención.

- La adquisición del presente; busca dotar a los trabajadores con uniformes institucionales, con la finalidad de homogenizar e identificar al personal de la UGEL La Convención y contribuir al fortalecimiento de la imagen del sector ante el ciudadano.

**3. Finalidad pública.**

**Finalidad pública**

- La finalidad de la presente contratación es la de dotar al personal Administrativo de la UGEL La Convención con Uniformes para el desempeño adecuado de sus funciones e Imagen Institucional, buscando fortalecer la buena Imagen Institucional y la homogenización e identificación del personal con la entidad.

**4. Características del bien a contratar.**

SUB ITEM	DESCRIPCION	PRENDA	Nº PIEZAS	CANTIDAD DE PRENDAS
1	UNIFORME PARA CABALLEROS	PANTALON	1	14
		CAMISA	1	14
		CORBATA	1	14

**4.1. Características Técnicas**

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE TELA PARA PANTALON	
COLOR	AZUL NOCHE
DISEÑO	COLOR ENTERO

PANTALON	
TALLAS	CANTIDAD
28	1
30	1
32	5
34	7
	14



ESPECIFICACIONES TECNICAS DE TELA PARA CAMISA	
COLOR	BLANCO HUMO
DISEÑO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COLOR ENTERO</li> <li>• MANGA LARGA</li> </ul>

CAMISA	
TALLAS	CANTIDAD
14 1/2	1
15 1/2	3
16	3
16 1/2	5
17	2
	14

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CORBATA	
COLOR	ROJO
DISEÑO	COLOR ENTERO

## 5. Requisitos de calificación.

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Capacidad legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ CAPACIDAD LEGAL.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha RUC.</li> <li>• Constancia RNP.</li> <li>• Documento de Nacional de Identidad (DNI) o vigencia Poder</li> </ul> </li> <li>➤ ACREDITAR.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia simple</li> </ul> </li> <li>• EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</li> </ul> <p>El postor deberá acreditar un monto facturado equivalente a S/ 7,000.00. Por la venta de bienes: vestuario a entidades públicas del Estado. Acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, o (ii) comprobante de pago cuya cancelación se acredite documentalmente y fehacientemente con constancia de depósito</p>

## 6. Condiciones de los bienes a contratar

- 6.1 Lugar y plazo de ejecución de la prestación  
 6.1.1 Lugar de entrega

Almacén central de la UGEL la Convención, sito jirón independencia número 431. A media cuadra de plaza de armas de Quillabamba.

### **6.1.2 Plazo de entrega**

Los bienes se entregarán en el plazo de (7) siete días calendarios, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, en concordancia con lo establecido en las especificaciones técnicas.

### **6.2 Forma de entrega**

#### **6.2.1 Forma de entrega**

Forma de entrega, única entrega según especificaciones técnicas.

#### **6.2.2 Verificación de conformidad de los bienes**

La verificación de las especificaciones técnicas debe realizarse a cargo del responsable de almacén y el área usuaria

### **7. Otras consideraciones para la ejecución de la prestación**

#### **7.1 Adelantos**

La entidad no otorgara adelantos.

#### **7.2 Conformidad de los bienes**

La recepción será otorgada por el responsable de almacén con la presencia del área usuaria, y la conformidad será otorgada por responsable del área usuaria en el plazo máximo de siete (7) días como máximo días de producida la recepción.

#### **7.3 Forma de pago**

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago a la cuenta CCI.

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del área de almacén central de la UGEL la Convención, visto bueno del área usuaria, guía de remisión debidamente firmado, con fecha de recepción. Factura electrónica. PECOSA.
- Informe del funcionario responsable del área usuaria emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Dicha documentación se debe presentar a la oficina de abastecimiento de la UGEL la Convención.

#### **7.4 Reajuste de los pagos**

La entidad no aceptara realizar reajuste de precios.

#### **7.5 Penalidades.**



En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$0.10 \times \text{monto vigente}$$

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{\text{F} \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, Consultorías y ejecución de obras: F 0.40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:
  - b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
  - b.2) Para obras: F = 0.15

## 7.6 Responsabilidad por vicios ocultos.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista no menor de un (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.





## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

# DECLARACIÓN JURADA

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR Y/O  
REPRESENTANTE LEGAL DE ....., IDENTIFICADO  
CON DNI....., EN CALIDAD DE POSTULANTE A LA CONVOCATORIA, DECLARO  
BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEL POSTOR, EN RELACIÓN  
AL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA REFERENCIA:

1. QUE NO TENGO IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR NI PARA CONTRATAR CON EL ESTADO PERUANO, CONFORME AL ARTICULO 9º DEL TUE DE LA LEY N° 28267.
2. QUE CONOZCO, ACEPTE Y ME SOMETO LIBREMENTE Y VOLUNTARIAMENTE A LAS BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONDICIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.
3. QUE SOY RESPONSABLE DE LA VERACIDAD DE TODOS LOS DOCUMENTOS E INFORMACIÓN QUE SE PRESENTAN PARA EFECTOS DE PROCESO.
4. QUE ME COMPROMETO A MANTENER LA OFERTA DE MI PROPUESTA PRESENTADA DURANTE EL PROCESO DE SELECCIÓN Y A SUSCRIBIR EL CONTRATO EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDO CON LA BUENA PRO.
5. QUE CONOZCO LAS SANCIONES CONTENIDAS EN EL TUE DE LA LEY N 28267 Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LA LEY N° 27444, LEY DEL PROCEDIMIENTO DISPOSICIONES MODIFICATORIAS. ADMINISTRATIVO GENERAL, REGLAMENTARIAS Y ADEMÁS COMPLETARIAS Y MODIFICATORIAS.
6. QUE, CONOZCO Y ME SOMETO A LO DISPUESTO EN EL ART 138.4 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, LEY N 30225, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 40 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.

ATENTAMENTE,



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

### PACTO DE INTEGRIDAD

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE ....., IDENTIFICADO CON DNI....., EN CALIDAD DE POSTULANTE A LA CONVOCATORIA, SUSCRIBO EL PRESENTE PACTO DE INTEGRIDAD A TRAVÉS DEL CUAL RECONOZCO LA IMPORTANCIA DE APLICAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

1. RECONOCEMOS LA IMPORTANCIA DE APLICAR LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES CONFIRMANDO QUE NO HEMOS OFRECIDO U OTORGADO, NI OFRECEMOS U OTORGAREMOS, YA SEA DIRECTA O INDIRECTA A TRAVÉS DE TERCEROS, NINGÚN PAGO O BENEFICIO INDEBIDO O CUALQUIER OTRA VENTAJA INADECUADA A FUNCIONARIO PÚBLICO ALGUNO O A SUS FAMILIARES O SOCIOS COMERCIALES, A FIN DE OBTENER O MANTENER EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

2. CONFIRMAMOS QUE NO HEMOS CELEBRADO O CELEBREMOS ACUERDOS FORMALES O TÁCITOS ENTRE LOS POSTORES O CON TERCEROS, CON EL FIN DE ESTABLECER PRÁCTICAS RESTRICTIVAS DE LA LIBRE COMPETENCIA.

3. LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL LA CONVENCIÓN, SE COMPROMETE A EVITAR LA EXTORSIÓN Y LA ACEPTACIÓN DE SOBORNOS POR PARTE DE FUNCIONARIOS.

4. NO SE EFECTÚA O EFECTUARA BENEFICIO ALGUNO A LOS RESPONSABLES DE CONDUCIR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA OBTENER LA BUENA PRO A LA CONTRATACIÓN EN GENERAL DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL SERVICIO.

5. EL INCUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PACTO DE INTEGRIDAD GENERARA:

5.1 PARA EL POSTOR O CONTRATISTA, LA INHABILITACIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO SIN PERJUICIO DE LAS RESPONSABILIDADES EMERGENTES.

5.2 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL UGEL LA CONVENCIÓN, LAS SANCIONES DERIVADAS DE SU RÉGIMEN LABORAL.

ATENTAMENTE,



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

### DECLARACIÓN JURADA

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR  
Y/O REPRESENTANTE LEGAL DE .....,  
IDENTIFICADO CON DNI....., CON DOMICILIO EN  
....., DISTRITO DE .....  
PROVINCIA ....., DEPARTAMENTO.....

AL AMPARO DE DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 41° Y 42° DE LA LEY N° 27444-LEY DE  
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL.

DECLARO BAJO JURAMENTO.

- NO TENGO RELACIÓN DE PARENTESCO CON EL PERSONAL QUE LABORA EN LA UGEL LA CONVENCIÓN DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD Y SEGUNDO GRADO DE AFINIDAD.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES PENALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES JUDICIALES.
- NO CUENTO CON ANTECEDENTES POLICIALES.

LA PRESENTE DECLARACIÓN LA REALIZO EN HONOR A LA VERDAD; Y EN CASO DE COMPROBARSE FRAUDE O FALSEDAD EN LA DECLARACIÓN; ME SOMETO A LAS CONSECUENCIAS ESTABLECIDAS EN EL NUMERAL 32.3) DEL ARTÍCULO 32° DE LA LEY N° 27444.

ATENTAMENTE,



## UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

### DECLARACIÓN JURADA

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Presente. -

EL QUE SUSCRIBE,....., POSTOR Y/O  
REPRESENTANTE LEGAL DE ....., IDENTIFICADO  
CON DNI....., CON DOMICILIO....., LEGAL EN  
....., DISTRITO DE .....  
PROVINCIA ....., DEPARTAMENTO.....

DECLARO BAJO JURAMENTO.

- NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, NI CON EMPRESAS PRIVADAS, ASÍ MISMO ESTOY AL DÍA CON PAGOS A LA SUNAT.
- LUEGO DE EXAMINADO LOS DOCUMENTOS DE PROCEDIMIENTO DE LA REFERENCIA Y CONOCIENDO TODOS LOS ALCANCES Y LAS CONDICIONES EXISTENTES, ASUMO EL COMPROMISO DE CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES, SEÑALADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE SE INDICAN.

ATENTAMENTE,



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN**

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PAGO CCI**

QUILLABAMBA,.....DE..... DEL.....

Señores:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCIÓN

Asunto: Autorización para pago con abonos en cuenta CCI

Por medio del presente, comunico a usted, que mi número de código de cuenta interbancaria CCI, en soles del banco es:

PROVEEDOR :.....

R.U.C. N° :.....

TELÉFONO N° :.....

CCI N° :.....

ENTIDAD BANCARIA N° :.....

CORREO :.....

En tal sentido, agradeceré se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a mi nombre sean abonados en la cuenta que corresponde el indicado CCI.

Así mismo dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente orden de compra, servicio y/o contratado a las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedara cancelada para todos los efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura, que se refiere al primer párrafo de la presente.

ATENTAMENTE,